

Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol rindió declaración en Comisión de Acusaciones por campaña Petro

Detalles de la declaración del funcionario.



Créditos: Red social X @ECOPETROL_SA

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | MIÉ, 08/05/2024 - 21:20



Ante la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes, Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol y exgerente de la campaña presidencial del Pacto Histórico, negó categóricamente la entrada de dinero proveniente de Fecode, Samuel Santander Lopesierra y otros individuos cuestionados para financiar la campaña de Gustavo Petro.

Esta declaración se realizó el pasado 18 de abril ante el triunvirato encargado de investigar al actual mandatario colombiano.

Desglose de las declaraciones de Roa

Durante su testimonio, Ricardo Roa respondió a las preguntas tanto de los congresistas investigadores como de la defensa del presidente Petro. Uno de los temas más controvertidos abordados fue la supuesta contribución económica de figuras como el exnarcotraficante Samuel Santander Lopesierra.

Pregunta y respuesta detallada

Euclides Torres:

Pregunta: ¿Recibió la campaña presidencial aportes en dinero o en especie, directa o indirectamente, de Euclides Torres?

Respuesta de Roa: "No recibí la campaña, ni en dinero ni en especie."

Alfonso 'El Turco' Hilsaca:

Pregunta: ¿Recibió la Gerencia Nacional de la campaña recursos de Alfonso Hilsaca?

Respuesta de Roa: "No recibí la Gerencia Nacional de la campaña recursos."

Samuel Santander Lopesierra:

Pregunta: ¿La campaña recibió alguna aportación de Samuel Santander Lopesierra?

Respuesta de Roa: "Tampoco tengo referencia, ni conozco, ni me consta, ni permitiría ingresos a la campaña de una persona de esa naturaleza."

Negación de aportes sindicales

Roa también desmintió haber recibido fondos de sindicatos como Fecode o la Unión Sindical Obrera (USO), destacando su conocimiento sobre la prohibición legal de aceptar donaciones de personas jurídicas.

"Recuerdo haber recibido a un par de personas cuyos nombres ni cargos sé, quienes nos ofrecieron recursos para la campaña. Les expliqué que las campañas presidenciales no pueden aceptar fondos de entidades con personería jurídica. Fecode tiene personería jurídica, y les dije 'nosotros no podemos recepcionar esos recursos', y hasta ahí llegó el tema. En cuanto a la USO, nunca recibimos nada," precisó Roa.

Instrucciones de Petro sobre los límites de financiamiento

Finalmente, Ricardo Roa destacó la insistencia del presidente Petro en no exceder los topes

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

- 1** Rescate de inmigrantes en Italia: prohibido desde el aeropuerto de Sicilia
Mié, 08/05/2024 - 21:41
- 2** Inflación bajó del 7.36% al 7.16% en abril: análisis de experta
Mié, 08/05/2024 - 21:34
- 3** Confirman nueva serie "Betty, la fea: La historia continúa"
Mié, 08/05/2024 - 21:27
- 4** Fedegán advierte aumento de secuestro de ganaderos en el país
Mié, 08/05/2024 - 21:06
- 5** Aprobada ley estatutaria de la Jurisdicción Agraria en Comisión Primera de la Cámara
Mié, 08/05/2024 - 20:54

SUSCRIBIRSE

Al suscribirme acepto las [Políticas de privacidad, tratamiento de datos personales](#)

permitidos por la ley para la financiación de campañas.

"La segunda premisa era 'no podemos exceder los montos aprobados en ninguna circunstancia'. Esto se sumaba a la necesidad de evitar la procedencia indebida de fondos y el riesgo que las filtraciones de recursos indebidos podrían suponer para la vulnerabilidad del proyecto político," concluyó Roa.

Otras noticias

[Pliego de cargos contra tres empresas del Grupo Empresarial Ecopetrol](#)

[CNE rechaza declaraciones del presidente Petro luego de apertura de indagación a su campaña presidencial](#)

Etiquetas

[Ricardo Roa](#) [presidente de Ecopetrol](#) [Financiación campaña Petro](#) [Pacto Histórico](#) [Hombre Marlboro](#) [Euclides Torres](#) [Noticias Colombia](#)



Otros Contenidos



Rescate de inmigrantes en Italia: prohibido desde el aeropuerto de Sicilia



Inflación bajó del 7.36% al 7.16% en abril: análisis de experta



Confirman nueva serie "Betty, la fea: La historia continúa"



Fedegán advierte aumento de secuestro de ganaderos en el país



Aprobada ley estatutaria de la Jurisdicción Agraria en Comisión Primera de la Cámara



Francia Márquez se queda sin ministerio de la Igualdad: Corte declaró inconstitucional su creación



Grupo Éxito reportó ingresos operacionales por \$5.3 billones, un crecimiento de 7.9%



Gobernadores y alcaldes piden al Gobierno levantar cese al fuego con grupos armados



Corte Suprema cita a audiencia al magistrado Álvaro Hernán Prada

SECCIONES

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo

ACERCA DE

- Del Director
- Quiénes somos
- Contáctenos
- Política de privacidad

SÍGANOS

PAUTE CON NOSOTROS

publicidad@agenciapi.co



2024
AGENCIA DE PERIODISMO
INVESTIGATIVO